
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 4 DE MARZO DE 1810.

SAN CASIMIRO CONFESOR Y SAN LUCIO.

El Jubileo de XL Horas está en la Iglesia de PP. Capuchinos.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 6 h. 25' y se pone à las 5 h. 36'

Es el 27 de la Luna. Sale à las 4 h. 53' mad. y se pone à la 1 h. 17' tard.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. baxa à las 6 h. 22' mañ.

Seg. baxa à las 6 h. 44' tard.

Prim. alta à las 12 h. 33' tard.

Seg. alta à las 12 h. 56' mad. del 5

VARIEDADES.

El comandante de la partida principal de la cruzada de la ciudad y partido de Truxillo.

Pueblos honrados y valientes del partido de Truxillo, vuestra patria pelagra: la Iglesia se ve ultrajada en su cabeza, en sus templos y ministros, y el honor de vuestras esposas, hermanas é hijas, expuesto à la mas negra de las afrentas. Vuestras haciendas y vuestras personas se hallan amenazadas de la insaciable voracidad y cruel tiranía del enemigo de la humani-

dad y de la religion ; de esa furia del averno , que no se alimenta ni halla reposo sino en la ruina , en la esclavitud y en la desolacion universal. Pueblos descendientes de héroes y conquistadores , ¿ sereis insensibles al clamor de vuestra afligida madre , que por los estragos que ha padecido presiente los que sufrirá , si sus hijos la abandonan ? ¿ Renunciareis al glorioso nombre de Cristianos y Españoles ? ¿ Quereis ser Franceses , ó por mejor decir , esclavos de los Franceses , y testigos de vuestro oprobio en el de vuestras mugeres é hijos ? ¿ Quereis ir encadenados á derramar vuestra sangre en climas remotos , haciendo el oficio de verdugos de naciones que no os han ofendido , para saciar la ambicion del autor de vuestros males ? Pues tal es la suerte que os espera , si no oponéis vuestro valor á esas bandadas de ladrones y asesinos. Fixad por un momento la vista sobre vuestra capital , y decidme si podeis mirar sin lágrimas sus edificios desechos , sus calles y plazas sin moradores , sus templos destruidos y profanados , sus casas de religion arruinadas y yermas , y las castas esposas del Cordero dispersas y fugitivas de la brutal lascivia y crueldad de esos mónstruos. Vosotros no habeis nacido para sufrir tales infamias. Sois Españoles , y los Españoles no pueden ser esclavos ni dexar de ser Cristianos , aunque el infierno entero se conjure en su perdicion. Hijos predilectos de la religion , peharemos hasta morir en su defensa , como lo hicieron nuestros mayores contra el poder de los Sarracenos. Para ello ha enarbolado nuestra provincia el glorioso estandarte de la cruz. Con esta señal venceremos á los enemigos del que en ella venció las potestades infernales. El la hizo formidable á sus enemigos ; y siempre será la señal de nuestro triunfo y libertad. Volad pues á alistaros baxo esta ilustre bandera. Adornad vuestros pechos con esta honorífica divisa ; pero guardaos de infamarla con la villana cobardia de los que huyen de una muerte gloriosa , abandonar la causa de su patria , afrentan con su fuga el nombre Español , y quieren que todos seamos esclavos. Léjos de nosotros estos infames. Muera todo el que prefiere la vida á la libertad , y sea eternamente maldita su memoria. Ministros de la religion

y soldados, os mostraré en los peligros como se pelea por ella y por la patria. Me vereis arrostrarlos el primero; vereis hacer lo mismo á los que con mi propio espíritu han abandonado su reposo, y trocado sus hábitos por el uniforme de nuestra cruzada. Los soldados de esta no huyen porque no quieren ser esclavos y deshonorados. Seamos libres ó muramos todos: *vencer ó morir* es nuestra divisa. — Celedonio Duran.

NOTICIAS DE CADIZ.

Dia 3. — Ayer se recibió en el Excelentísimo Ayuntamiento la posesion solemne que dió de Gobernador político y militar de esta plaza al Excelentísimo Señor Duque de Albuquerque, el Excelentísimo Señor Don Francisco Xavier Venégas, Virei electo de Santa Fe.

La causa de los presidarios, cuyo conato delinqüente turbó la tranquilidad de los buenos ciudadanos, se ha seguido por todos los trámites de derecho; pero el zelo del Señor Juez del crimen y la eficacia de sus subalternos han conseguido concluir la en el término de cinco dias. La sentencia fue consultada con el Supremo Consejo de España é Indias; mas este Tribunal, considerando que no era de grado, y procediendo con la rectitud que le es propia, aunque se penetró de que aquella era legal, la remitió á S. M. para la aprobacion, que recayó en efecto, habiéndose hoy executado sin consideracion á fórmulas ordinarias, por exígirlo así la salud de la patria. Vengó pues la lei sus ultrages, y quedaron expiadas las faltas cometidas contra la sociedad. Dos presidarios fueron ahorcados, y uno sufrió la pena de azotes.

El enemigo ha continuado conduciendo maderas á su campamento. El castillo de Matagorda, el navío *Paula* y las lanchas han hecho fuego al Trocadero, y tambien lo han estado

haciendo al mencionado campamento hasta despues del mediodia una lancha por la bahía y otras por la parte del E. del caño. — Ha entrado de Gibraltar un transporte con tropas y caballos Españoles. — Por la barca Fidelidad procedente de Veracruz, se sabe que el navío Asia debia salir para España el 26 de Enero con seis millones de pesos fuertes.

Con referencia á cartas de Badajoz fechas del 22 último, se asegura que una columna enemiga compuesta de unos mil y quatrocientos hombres fué derrotada en Valverde por las tropas destacadas al intento de dicha capital. — De Gibraltar avisan que en la Serranía de Ronda se halla el enemigo en visperas de pagar caro su arrojo. Carecemos de datos positivos.

X. VENTA. El Duende de nuestros exércitos, descubierto por un buen patriota. — Este papel, dedicado al pueblo de Cádiz, quizá no tendrá otro mérito que el de decir la verdad; pero por esta sola circunstancia es digno de que le lean todos los buenos Españoles, y con especialidad los que pueden influir en nuestra suerte. Se hallará en la Imprenta de este periódico.

PERDIDA. El dia 28 de Febrero se perdieron unos papeles, que son títulos de órdenes, licencias de confesar y predicar &c. desde la calle de San Bernardo, quatro esquinas de la de Jesus María hasta Capuchinos: quien los hubiese encontrado se servirá entregarlos en la portería de dicho Convento, y se le gratificará.

Marzo 3 — Vales Reales. — Sin curso.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno,
Plazuela de las Tablas.